



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 28 DE NOVIEMBRE 2025

La Rectoría de la Institución certifica que JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS, identificado con NIT. 901272949-9, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Unifi AP U6+ Unifi AP Ubiquiti wifi U6+ Wi-Fi de alta eficiencia, Banda de 5 GHz 4x4 MU-MIMO con velocidad de radio de 4.8 Gbps, incluye poe y protector. Garantía de 1 año	\$ 1,650,361	\$ 1,650,361
		SUBTOTAL	\$ 1,650,361
		IVA FACTURADO	\$ 313,569
		TOTAL FACTURADO	\$ 1,963,930

Por un valor total de UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$1963930)

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.033-12-2025
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS
OBJETO	PUNTO DE ACCESO WIFI DE ALTA EFICIENCIA
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 25 DE NOVIEMBRE 2025 y 05 DE DICIEMBRE 2025
VALOR	\$ 1,963,930

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 033-12-2025, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 05 DE DICIEMBRE 2025, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de PUNTO DE ACCESO WIFI DE ALTA EFICIENCIA con una vigencia inicial de 09 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de PUNTO DE ACCESO WIFI DE ALTA EFICIENCIA .

VALOR CONTRATADO: \$1963930
VALOR EJECUTADO: \$1963930
VALOR PAGADO: \$ 1804930
VALOR RETENIDO: \$ 159000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE PUNTO DE ACCESO WIFI DE ALTA EFICIENCIA , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 05 DE DICIEMBRE 2025, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR

Rector

C.C.71.623.649

El contratista

ORLANDO AUGUSTO ROMAN ALZATE

C.C.1039023001

Representante legal de JFA SUMINISTROS Y SISTEMAS SAS